AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: "el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente".

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo (IFEQROO) entregó, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio 2020, de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo** en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

		AVANCE					
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	FINANCIERO (%)	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,952,512.66	140,338.17	3,092,850.83	1,334,948.17	1,334,948.17	45.21	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	56,809,253.00	167,671,711.59	224,480,964.59	191,954,844.52	189,896,999.30	334.27	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	
TOTAL INGRESOS	\$59,761,765.66	\$167,812,049.76	\$227,573,815.42	\$193,289,792.69	\$191,231,947.47	319.99	

		AVANCE				
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	FINANCIERO (%)
Servicios Personales	\$22,345,629.00	\$0.00	\$22,345,629.00	\$21,204,685.65	\$20,716,256.33	94.89
Materiales y Suministros	2,096,764.00	214,717.05	2,311,481.05	848,022.91	803,751.62	36.69
Servicios Generales	4,526,860.00	750,766.82	5,277,626.82	2,897,107.08	2,443,435.05	54.89
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,445,000.00	38,048,793.58	39,493,793.58	5,224,991.00	5,224,991.00	13.23
Inversión Pública	29,259,283.00	181,186,544.76	210,445,827.76	66,284,511.01	66,284,511.01	31.50
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$59,673,536.00	\$220,200,822.21	\$279,874,358.21	\$96,459,317.65	\$95,472,945.01	34.47

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por \$191,231,947.47, en relación con el Ingreso Estimado por \$59,761,765.66, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2020, se alcanzó en un 319.99%. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, con una menor recaudación, "La variación en la captación de recursos por (\$1,617,564,40), corresponde a la poca demanda de escuelas particulares que solicitan los servicios para dictaminar su infraestructura educativa y de asesoría técnica, por consecuencia de la pandemia COVID-19, y por bases de licitación de obra pública que se publicarán en el siguiente trimestre". Y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, con una mayor recaudación, "El excedente en la captación por \$133,087,746.30, se integra por lo siguiente: al 30 de septiembre de 2020, se contaba con un Presupuesto Autorizado por \$56,809.253.00, de este importe retuvo la SEFIPLAN \$32,531,270.57, por consiguiente, se notifica al Instituto que únicamente se tramitará servicios básicos por medidas de austeridad por efectos de la contingencia COVID-19, en este sentido, se dejó de tramitar por bienes y servicios no básicos \$4,691,270.57, más el importe programado en el capítulo 6000 inversión pública por \$27,840,000.00; asimismo, se tramitaron \$24,277,982.43, del cual se recaudaron \$22,220,137.21 y quedaron por recaudar \$2,057,845.22. A la presente fecha, se han obtenido ampliaciones presupuestales por concepto de Inversión Pública del Fondo de Aportaciones Múltiples 2020, el importe total recaudado de \$167,676,862.09, que reducido con las retenciones no básicos y el importe por recaudar, integran la variación". (Figura 1)

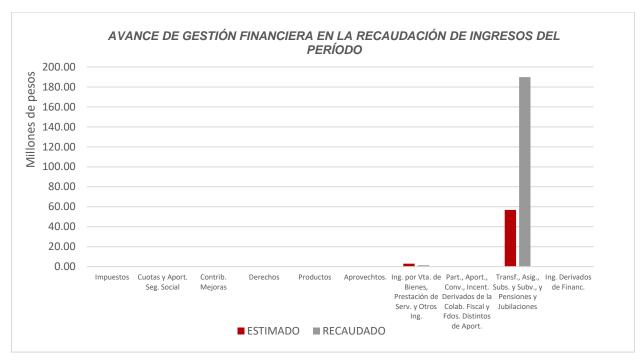


Figura 1

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$96,459,317.65**, en relación con el Egreso Modificado por **\$279,874,358.21**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2020, se aplicaron en un **34.47%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: Servicios Personales, "Con corte al 30 de septiembre de 2020, la variación por \$1,140,943.35, corresponde a diversas partidas del gasto que no fue ejercido por las plazas que temporalmente no fueron ocupadas y forma parte del ahorro presupuestal". Materiales y Suministros, "La variación por \$1,463,458.14, se origina por la ampliación presupuestal del remanente del ejercicio 2019 de ingresos por sanciones por \$214,717.05, se ejercieron \$127,659.95 quedando por ejercer \$87,057.10 y del Presupuesto Autorizado 2020 por \$2,096,764.00, por medidas de austeridad derivado de la contingencia COVID-19, se efectuaron retenciones presupuestales por \$1,375,798.00 y se tramitaron \$720,966.00 del cual, se ejercieron \$720,362.96, quedando por ejercer \$603.04". Servicios Generales, "La variación por \$2,380,519.74 se origina por la ampliación presupuestal del remanente del ejercicio 2019 por \$750,766.82, del cual, se ejercieron \$549,086.82 de Ingresos Propios por sanciones, quedando por ejercer en el siguiente trimestre \$201,680.00 de ingresos propios del sector paraestatal y del presupuesto autorizado 2020 por \$4,526,860.00, por medidas de austeridad derivado de la contingencia COVID-19, se efectuaron retenciones presupuestales por \$2,174,729.22 y se tramitaron \$2,352,130.78, del cual se ejercieron \$2,348,020.26, quedando por ejercer \$4,110.52". Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, "La variación por \$34,268,802.58 se origina por la ampliación de remanente del FAM 2019 por \$4,027,718.37 ya ejercido al periodo que se informa, ampliación de remanente de Ingresos Propios del sector paraestatal 2019 por \$475,553.21, se han ejercido \$8,604.72 y por ejercer \$466,948.49, proyectado ejercer en el último trimestre; respecto a los Ingresos Propios del sector paraestatal 2020, al 30 de septiembre se tiene autorizado \$1,445,000.00 y se ha ejercido \$238,064.15, quedando por ejercer \$1,206,935.85 por la baja recaudación en menos de un 50%, por efecto de la Pandemia COVID-19, se realizará los ajustes correspondientes en el cuarto trimestre; por último, al 30 de septiembre del presente, se obtuvieron ampliaciones del FAM nivel básico y media superior 2020 \$33,545,522.00, se ejercieron \$950,603.76, quedando por ejercer \$32,594,918.24, que será utilizado para las obras próximas a concluir su construcción". E **Inversión Pública**, "La variación por \$144,161,316.75, se origina por la ampliación de remanente del FAM 2019 por \$47,060,355.17, se ejercieron

\$44,082,263.05, quedando por ejercer \$2,978,092.12, respecto al Presupuesto Autorizado 2020 de recursos de libre disposición de origen estatal por \$27,840,000.00, se retuvo por medida restrictiva por efecto de la pandemia COVID-19 y los ingresos propios del sector paraestatal al 30 de septiembre, se tiene autorizado \$1,419,283.00, se ejercieron \$598,560.98, quedando por ejercer \$820,722.02 por la baja recaudación en menos de un 50%, por efecto de la pandemia COVID-19, se realizará los ajustes correspondientes en el cuarto trimestre; por último, se obtuvieron ampliaciones del FAM 2020 \$134,126,189.59, se ejercieron \$21,603,686.98, quedando por ejercer \$112,522,502.61 (a la fecha de corte del importe autorizado se han contratado \$112,472,054.98, quedando por contratar \$21,654,134.61)". (*Figura 2*)

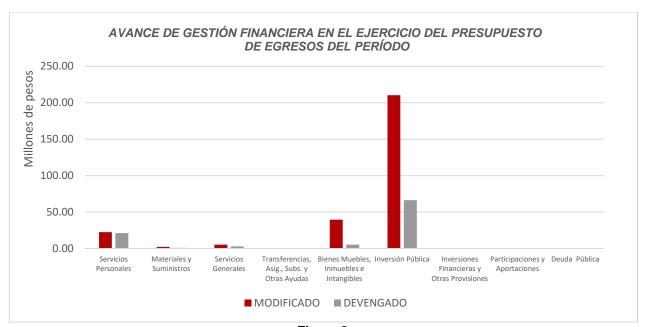


Figura 2

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Figura 3: Señala el porcentaje de los Ingresos que el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo ha captado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2020, con respecto al Ingreso Estimado Anual; siendo que, al cierre del tercer trimestre, la entidad ha recaudado un ingreso mayor al proyectado para todo el ejercicio fiscal en un 153.30%.

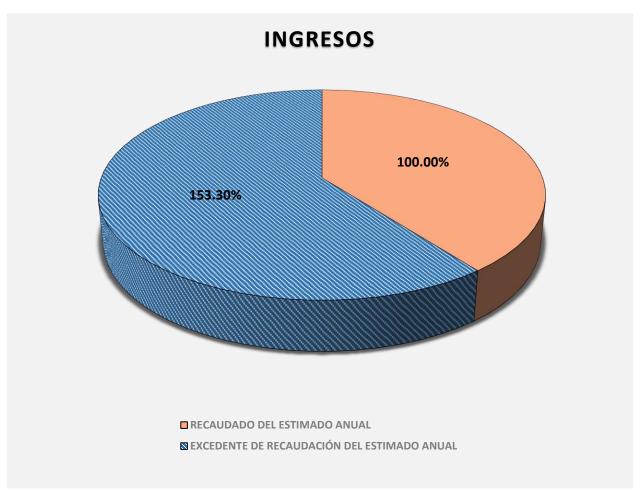
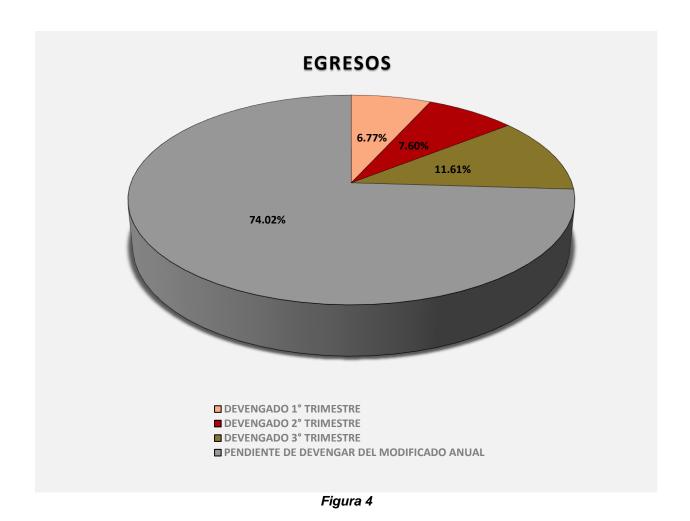


Figura 3

Figura 4: Señala el porcentaje de los Egresos que el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo ha devengado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2020, con respecto al Egreso Modificado Anual; siendo en el primer trimestre el 6.77%, en el segundo el 7.60% y en el tercer trimestre el 11.61%, con respecto al Egreso Modificado Anual, quedando un 74.02% pendiente de devengar.

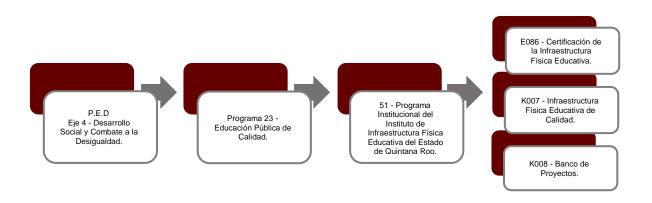


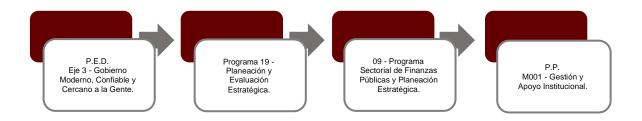
II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo (IFEQROO) reporta como presupuesto total asignado la cantidad de \$75,495,973.00, por tal motivo establece para el desarrollo de cuatro programas presupuestarios los siguientes montos:

- ➤ E086 Certificación de la Infraestructura Física Educativa, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$2,921,882.00
- ➤ K007 Infraestructura Física Educativa de Calidad, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$46,965,955.00
- K008 Banco de Proyectos, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$4,905,101.00
- ➤ M001 Gestión y Apoyo Institucional, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$20,703,035.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:





El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E086 - Certificación de la Infraestructura Física Educativa											
			METAS-AVANCE									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL	ACUM.	PROGR	ERIODO	AVANCE DE LA META PROGRAMADA					
			PROGR.	NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL		
F - Contribuir a Impulsar en las escuelas públicas del sistema educativo las condiciones básicas de infraestructura física	11O4IO1 - Porcentaje de inmuebles atendidos con	Anual	30.97	Si	0.00	0.00	0.00	-	- 0.00%	0.00%		
escolar y equipamiento, mediante la modernización de sus condiciones de operación.	infraestructura física o equipamiento.		30.97	G.	0.00	0.00	0.00	463	0.00%	3.3070		
P - Escuelas Públicas y Privadas en el Estado, se evalúan cumpliendo con	51O2IO1 - Porcentaje de escuelas	Anual		A1	7.36	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
los criterios de certificación por cada tipo, nivel y modalidad educativa.	certificadas en el Estado.		7.36	31	0.00	0.00	0.00	1251	0.00%	0.00%		
C01 - Espacios educativos construidos conforme a la	5102l01C01 - Porcentaje de	Trimestral	100.00	Si	164.00	48.00	356.00	-	356.00%	189.33%		
Física Educativa del Estado.	Ley de Infraestructura espacios educativos	Trimestral	100.00	51	100.00	100.00	100.00	100.00	330.00%	189.33%		
C02 - Planteles educativos verificados de acuerdo al	5102l01C02 - Porcentaje de visitas	T-1	Γrimestral 100.00	Si ·	86.36	0.00	90.90	-	00.000/			
Programa Estatal de de		irimestral			100.00	100.00	100.00	100.00	90.90%	88.63%		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K007 - Infraestruct	ura Física E	ducativa	de Calid	lad							
			METAS-AVANCE									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META	ACUM.	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA			
			ANUAL PROGR.	SI/ NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL		
F - Contribuir a Impulsar en las escuelas públicas del sistema educativo las condiciones básicas de infraestructura física	11O4IO1 - Porcentaje de inmuebles atendidos con	Anual		No	0.000	0.000	0.000	-	- 0.00%	0.00%		
escolar y equipamiento, mediante la modernización de sus condiciones de operación.	infraestructura física o equipamiento.	Anual	30.970	140	0.000	0.000	0.000	30.949	0.0076	0.00%		
P - La Infraestructura Física Educativa del Estado cuenta con condiciones de operación modernizadas a través de	51O1I01 - Porcentaje de inmuebles meiorados con	Anual	36.870	No	0.000	0.000	0.000	-	- 0.00%	0.00%		
	infraestructura física	Alluai		140	0.000	0.000	0.000	36.870	0.0070			
C01 - Programa de Inversión de la	51O1I01C01 - Porcentaje de		400,000	Si	41.000	7.895	58.553	-	- 58.55%	35.14%		
Infraestructura Física Educativa ejecutado.	ejecución del programa de inversión	Trimestral	100.000	51	100.000	100.000	100.000	100.000	58.55%			
C02 - Infraestructura física	51O1l01C02 - Porcentaje de escuelas	<u>.</u>	0.450	0:	0.000	0.000	0.000	-	0.000/	0.00%		
en telecomunicaciones. infrae tecno	beneficiadas con infraestructura tecnológica y telecomunicaciones	rimestral	nestral 3.453	Si	1.934	4.144	4.972	2.762	0.00%			
C03 - Programa de acciones Específicas para				Si -	0.000	0.000	0.000	-	- 0.00%	0.00%		
300 localidades implementado.	Dignificación de 300 Localidades	Trimestral	100.000		100.000	100.000	100.000	100.000	0.00%	0.00 /6		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K008 - Banco de Pi	royectos										
			METAS-AVANCE									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM.	PROGR	ERIODO	AVANCE DE LA META PROGRAMADA					
				SI/ NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL		
F - Contribuir a Impulsar en las escuelas públicas del sistema educativo las condiciones básicas de infraestructura física	11O4IO1 - Porcentaje de inmuebles atendidos con	Anual	30.97	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%		
intraestructura risica escolar y equipamiento, mediante la modernización de sus condiciones de operación	7 truck	30.37		0.00	0.00	0.00	30.97	0.0078	5.5070			
P - Las instituciones de educación media superior y superior cuentan con la validación de sus proyectos para construcción, rehabilitación y ampliación,	5103I01 - Porcentaje de proyectos ejecutados de plateles de media	Anual	22.62	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%		
y equipamiento, cumpliendo con las condiciones de seguridad, salubridad, dimensión de espacios adecuados, sustentabilidad, accesibilidad, innovación.	Anual	23.62	No -	0.00	0.00	0.00	23.62	- 0.00%	0.00%			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K008 - Banco de Proyectos										
			METAS-AVANCE								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM.	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO AVANCE DE LA MI PROGRAMADA						
				SI/ NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
C01 - Espacios educativos de nivel medio superior y	do nivel media cuparior y Parcentaio de	Trimestral	100.00	Si	400.00	100.00	85.71	-	9F 749/	110.00%	
superior debidamente construido y/o equipado.	Timestrai	100.00) SI -	100.00	100.00	100.00	100.00	85.71%	110.00%		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y A	poyo Instit	ucional									
			METAS-AVANCE									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL	ACUM.	PROGR	AMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO			AVANCE DE LA META PROGRAMADA			
			PROGR.	NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL		
F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el	Índice General de Avance en PbR-SED	Anual	3.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%		
modelo de una Gestión para	Entidades Federativas.	Alluai	0.00	31	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00%			
P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con	Porcentaje de cumplimiento programático de		90.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%		
un Gobierno de Resultados	metas sustantivas del Gobierno del Estado	Anual	90.00	31	0.00	0.00	0.00	90.00	- 0.00%	0.00%		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo)	Porcentaje de cumplimiento programático de		92.76	Si	33.33	100.00	100.00	-	112.000/	281.94%		
desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	metas sustantivas del Gobierno del Estado.	Trimestral	82.76	31	83.333	100.00	88.89	62.50	112.00%			

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

• En el Programa E086 - Certificación de la Infraestructura Física Educativa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del 0.00% con relación a la meta anual. La entidad aclara que "este indicador se mide anual, la meta se reflejará en el cuarto trimestre". Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- ➤ Componente 01: Se reporta un avance del 356.00% con respecto a las metas programadas. La entidad señala que "se realizaron 89 espacios educativos construidos en este tercer trimestre".
- ➤ Componente 02: Se reporta un avance del 90.90% con respecto a las metas programadas. La entidad justifica que "se supervisaron 20 escuelas durante este tercer trimestre".
- En el Programa **K007 Infraestructura Física Educativa de Calidad**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta anual. La entidad señala que "esta meta se calcula anual".

Durante este período, de los tres componentes que integran este programa presupuestario, solo se reportan en el componente **01** un avance del **58.55**% respecto a las metas programadas. La entidad emite justificación.

• En el Programa **K008 - Banco de Proyectos**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta anual. La entidad indica que "esta meta se mide de manera anual".

Durante este período, el único componente que integra este programa reporta avance del **85.71%** respecto a las metas programadas. La entidad argumenta que "se presentan los espacios atendidos en planos de los planteles, con la correcta ejecución de los recursos".

• En el Programa M001 - Gestión y Apoyo Institucional, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del 0.00% con relación a la meta anual. La entidad establece que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa reporta un avance del **112.00%** respecto a las metas programadas. La entidad señala que "debido a la reactivación parcial de las actividades presenciales se supera la meta establecida".

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2020. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.